

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 15 de febrero de 2018, de la Dirección Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Córdoba, de notificación de propuesta de resolución recaída en expediente administrativo en materia de vivienda protegida.

Propuesta de resolución de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), en expediente administrativo en materia de vivienda protegida, sobre la vivienda matrícula CO-7022, finca 25353, cuenta 37, sita en C/ Libertador Juan Rafael Mora, 5, portal 7, bajo A (Manzana 16), de Córdoba (14013).

Interesados: M.^a Victoria Pulido Pubiano, con DNI núm. 31009383R y Joaquín Hernández Polonia, con DNI núm. 31000809Y.

Expediente: Procedimiento administrativo en materia de vivienda protegida.

Tipo de acto a notificar: Propuesta de resolución del expediente.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, por la presente se le notifica:

Que con fecha de 18 de diciembre de 2017 se ha dictado propuesta de resolución en expediente administrativo en materia de vivienda protegida sobre la vivienda matrícula CO-7022, cuenta 37, sita en C/ Libertador Juan Rafael de Mora, 5, portal 7, bajo A, de Córdoba, fundamentado en incumplimiento establecido en el artículo 15, apartado 2, letra f), de la Ley 13/2005, de 11 de noviembre.

El expediente administrativo se encuentra a su disposición en la Dirección Provincial de AVRA de Córdoba, sita en Avda. Ronda de los Tejares, núm. 32, acceso 1, 1.^a planta (14008 Córdoba).

Contra la propuesta de resolución, los interesados podrán formular alegaciones y proponer prueba en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio. Una vez transcurrido el plazo, se seguirá el trámite legal.

Córdoba, 15 de febrero de 2018.- La Directora, por delegación de atribuciones en materia del Parque Público, Resolución de 20.12.2016, M.^a Carmen Ruiz Navarro.